

San Miguel de Tucumán

**EXP – FBQF – ME – 27962 / 2025****VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales la Secretaria Académica de esta Facultad, Dra. Carolina SERRA BARCELLONA, solicita autorización para convocar a elecciones de Director y Consejo Asesor (Titulares y Suplentes) de los Institutos de ésta Facultad;

**ATENTO:**

A que el tema fue tratado por la Comisión de Interpretación y Reglamento; y

**CONSIDERANDO:**

Que la presente solicitud de llamado a elecciones se realiza en virtud del Reglamento de Institutos, aprobado por RES-FBQF-DGA-16841/2024;

Que en efecto se propone el correspondiente cronograma eleccionario;

Que los señores consejeros proponen modificar el horario del acto eleccionario, quedando el mismo definido para el día 06/10/2025, de 10 a 15 h;

Que corresponde proceder de conformidad;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

(en Sesión Ordinaria de fecha 05/09/2025)

**R E S U E L V E :**

**Art. 1º)- Convocar a Elecciones de Directores y Consejeros Asesores** (Titulares y Suplentes) de los Institutos de esta Facultad, fijándose el día 6 de octubre de 2025, para la realización de dichos Comicios, con sujeción a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol. RES-FBQF-DGA-16841/2024 (Capítulo VI).

**Art. 2º)- Aprobar el siguiente cronograma para la realización de dichos comicios:**

- 22/09/2025: Publicación de padrones de docentes.
- 23/09/2025 al 25/09/2025: Recepción de impugnaciones y observaciones.
- 29/09/2025: Resolución de impugnaciones, publicación de padrón corregido y exhibición de lista de los candidatos a ser elegidos (candidatos a Director y Profesores Auxiliares).



- **6/10/2025: Realización de las elecciones de 10 a 15 h.**

**Art. 3°)-** Dése amplia difusión en el ámbito de la Facultad.

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

**Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 13841 / 2025**

## Hoja de firmas